



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 1 de 18

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 056**

**FECHA:** ABRIL 09 DE 2019  
**HORA:** 08:05 AM  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Muy buenos días para todos.

Damos inicio a la sesión del día de hoy.

Un saludo muy especial a mi compañero de mesa directiva el doctor John Daive, a nuestro secretario de la corporación el doctor Boris. Un saludo especial al director administrativo de recreación el doctor Diego Alexander Suarez, al equipo técnico de la secretaría de deportes y recreación que nos acompaña hoy, a todo el equipo técnico del Concejo Municipal y a los honorables Corporados que nos acompañan en esta hora de la mañana.

Siendo hoy las 8:05 minutos del 09 de Abril damos inicio a la sesión del día hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

09 de Abril de 2019, hora 8:05 minutos.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 2 de 18

El siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019
3. INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION DIEGO ALEXANDER SUAREZ ALVAREZ. TEMA: PRESENTACION PLAN DE ACCION AÑO 2019.
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Gracias señor Secretario.

Verifiquemos el quórum por favor señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

**Honorable Concejal:**

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

[concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com) [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 3 de 18

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DÍA 08 DE ABRIL DE 2019.

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

[concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com) [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 4 de 18

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

En consideración el acta del día 08 de abril de 2019, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Ha sido aprobado señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION DIEGO ALEXANDER SUAREZ ALVAREZ.

TEMA: PRESENTACION PLAN DE ACCION AÑO 2019.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO ALEXANDER SUAREZ ALVAREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION**

Muchas gracias secretario por la.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Doctor Diego nuevamente darle la más cordial bienvenida a usted y a todo su equipo técnico en el segundo día de socialización de la secretaría de deportes y recreación que hoy estamos tocando el plan de acción para esta vigencia 2019.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 5 de 18

La dinámica es doctor que nos hace su presentación, posteriormente habrán algunas apreciaciones e inquietudes de los honorables Concejales.

Le agradecemos si en el momento tiene las respuestas o posteriormente se las puede mandar por escrito a cada uno de los Concejales.

Listo entonces le concedemos el uso de la palabra doctor Diego.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR DIEGO ALEXANDER SUAREZ ALVAREZ  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE RECREACION**

Muchas gracias señor Presidente.

Un saludo especial a la honorables Concejales que nos acompañan en el día de hoy, al grupo de trabajo de la secretaría de deportes y a la comunidad en general que nos acompañan.

En el día de hoy venimos hacerle la presentación del plan de acción con el cual la dirección de recreación de la secretaría de deportes afronta el año 2019. Entonces la dirección de recreación en sus dos programas que tenemos, actividad física y deportes con estilos de vida saludable y escenarios, parques deportivos y recreativos tienen como objetivo principal aumentar la cantidad de personas que practican alguna actividad física, debemos entender que eso está orientado a la comunidad, teniendo en cuenta que la comunidad abarca todo tipo de población de:

Cero a cinco años (0 – 5)

De seis a once años (6 – 11)

De doce a diecisiete (12 – 17)

De dieciocho a veintisiete años (18 – 27)

De veintisiete a cincuenta y cuatro años en adelante (27 - 54).

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 6 de 18

Eso es un tipo de clasificación de acuerdo al programa que se ha estructurado.

Entonces con ese primer programa que llama actividad física, deporte, recreación con estilos de vida saludables, ese proyecto tenía para el cuatrienio la meta de una población de TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTAS (32.800) personas, en los primeros tres años del periodo se atendió una población de SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRES (69.203) personas, lo que equivale a duplicar lo esperado en la meta, sin embargo para la meta del MGA de este año estamos esperando atender una población de OCHO MIL DOSCIENTAS (8.200) personas.

Para este programa nosotros estamos buscando ampliar esas metas por medio de estos programas que son las fiesta aeróbica, la s caminadas, las ludotecas, ciclo vías y bailo terapias. Son programas banderas del Municipio que han permitido abordar todas las comunidades en los diferentes sectores, es la posibilidad de que el Municipio a través de estos programa pueda llegar a través de todas las comunidades indiscriminadamente.

Con el segundo proyecto deporte y recreación comunitaria, la meta del cuatrienio era de SESENTA Y CUATRO MIL (64.000) personas, el valor alcanzado en los primeros tres años fue de CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO (196.984) personas.

Con la meta del MGA tenemos para este año una población de DIECISEIS MIL (16.000) personas que ... beneficiar, sin embargo sabemos que estos programas pasan mucho más allá de lo que es la meta, yo lo habíamos visto con el otro programa donde se duplican, las cifras se duplican.

Dentro del proyecto e aborda, o este proyecto de deporte y recreación comunitaria se aborda con los programas del Municipio que se llaman centros de iniciación y formación deportiva y lo que son las vacaciones creativas.

El centro de iniciación y formación deportiva está dirigido y orientado a enseñar los fundamentos básicos de los diferentes deportes, y las vacaciones creativas es la forma de que como se llegar a los niños y niñas de toda nuestra comunidad con el fin de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 7 de 18

promover una creatividad y una imaginación, permitirles a ellos llegar a utilizar todo su cuerpo para crear y crecer en todo su esplendor.

El proyecto.

No, el segundo programa, escenarios, parques deportivos y recreativos se basa en dos proyectos.

Operación logística de escenarios.

Y parques deportivos y recreativos.

Donde la meta fueron VEINTE (20) escenarios con servicios logísticos, sin embargo para los tres primeros años se abordaron TREINTA Y SIETE (37) escenarios y para este año presente tenemos un presupuesto de TRECIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 350.000.000) con el que queremos abordar otros escenarios que también requieren la atención, requieren demarcación, ajustes.

También tenemos que con este proyecto lo que buscamos es generar condiciones óptimas de las instalaciones y de los escenarios y parques, eso nos permite también colocar funcionarios que nos ayudan a que las personas utilicen bien los escenarios mostrándoles los requisitos, estableciéndoles normas y haciendo que ellos acá también cumplan el uso de los escenarios.

El siguiente proyecto es el mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos; en este si nos hemos visto corticos, porque el presupuesto para este año son OCHENTA (80), para este cuatrienio son OCHENTA (80) escenarios intervenidos con mantenimiento, sin embargo hemos alcanzado una cifra de SESENTA Y CUATRO (64) con los cual esperamos que en este año podamos alcanzar los DIECISEIS (16) que nos faltan para este cuatrienio.

Para esa razón tenemos un presupuesto de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 650.000.000).

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 8 de 18

Para cumplir con esta meta nosotros contamos en la secretaria con una persona que se encarga de realizar el diseño de los proyectos estructurados para la construcción de escenarios alternos, dentro de la secretaria llegan muchas solicitudes de todos los escenarios, nosotros hemos visto que el objetivo o las personas que nos hacen esas solicitudes es que encuentran un espacio al lado de los escenarios deportivos en los cuales se les podría invertir con lo que son los gimnasios al aire libre, con lo que son parques infantiles que es a lo que apuntan los diferentes programas.

Bueno ahora les vamos a mostrar un collage de imágenes de lo que representa los programas de la dirección de recreación con los cuales les brindamos todas las posibilidades a la comunidad en general.

Este es el programa de bailo terapia, ve de fiesta aeróbica que se realiza en los diferentes barrios y comunidades.

En el Tulio Ospina tuvimos programa.

En la plazoleta de los héroes.

Este es el programa que se llama ciclo vías, el programa de ciclo vías se realiza acá en Bello en la parte de la regional en el sentido sur norte, e internamente en el Tulio Ospina en la unidad deportiva alrededor de todos los escenarios.

Este es el programa de centro de iniciación deportiva donde se busca de que los niños tengan la posibilidad de ....

Este es uno de los parques que tenemos aquí en el Municipio, es el parque gran avenida donde en lo más pronto posible se va ser intervenido para mejorar el servicio y mejorar las falencias que presentan.

Este es el programa de vacaciones creativas donde se capacitan a los líderes de diferentes comunidades para que promuevan, reproduzcan y repliquen todo los principios de esta comunidad y les permitan a todos los niños hacer su proceso como lideres iniciando como formados y pasados a ser formadores. En las calles también se

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 9 de 18

busca realizar todo ese programa, no necesariamente tiene que ser en un coliseo, en las calles como se hacía desde un principio, eso es un programa que lleva TREINTA (30) años e este Municipio y hay que retomar todas esas experiencias partiendo de esos líderes que estuvieron desde años anteriores y que ahora lo quieren vender trayéndolo con otros programas, con otros nombres como buen comienzo que podríamos resaltarlos mucho más si retomamos los principios que tenían las vacaciones creativas acá en este Municipio.

La ludoteca itinerante, esta ludoteca por ahora se está colocando al frente del parque acuático en la unidad deportiva Tulio Ospina, con ella permitimos de que los niños disfruten de un espacio de esparcimiento mientras se les va enseñando lo que son las conductas y comportamientos dentro de un espacio acondicionado con todos los elementos que tenemos dentro de la secretaría de deportes, espacios de compartir con todos los amiguitos.

Y por ultimo quiero mostrarles las imágenes de lo que es las caminatas, es un programa que permite que las personas que les guste hacer senderismo, conocer otras regiones mientras se realiza actividad física; es un programa que se estructuro con el fin de darle otras alternativas a las personas que no necesariamente les guste estar en un punto fijo, que interactúan con otras personas aprovechando el aire libre y todas las posibilidades que les brinda el sector donde realizan la caminata.

Bueno muchas gracias, espero.

Si Concejal Bladimir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Muchas gracias doctor Diego.

Es hora de abrir los micrófonos para las diferentes apreciaciones e inquietudes de los diferentes honorables Concejales.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 10 de 18

Con el uso de la palabra el honorable Concejal Bladimir.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ**

Gracias señor Presidente.

Cordial saludo a usted, a su compañero de mesa, a mis compañeros corporados, un cordial y especial saludo a los invitados de hoy en cabeza de la doctora Catalina Secretaria de deportes y recreación, al director de recreación Diego Suarez y todo su equipo de trabajo y todos los presentes en el recinto siéntanse cordialmente saludados.

Yo quiero en mi intervención dejarles algunas reflexiones, sugerencias no sé, como bien las puedan tomar en el ánimo de que fortalezcamos el proceso, pero partiendo de una preocupación y es la siguiente, miren.

Si bien es cierto y aquí lo he dicho yo muchas veces y lo seguiré repitiendo, pero hoy creo que es mucho más necesario; si bien es cierto el tema de los indicadores es supremamente importante en términos administrativos para medir el cumplimiento del plan de desarrollo y que ustedes como algunas dependencias tienen algunos indicadores que por la misma dinámica de la actividad o porque en su momento no se tuvo en cuenta determinadas criterios para la planificación o porque si en verdad la capacidad de ejecución supero las posibilidades, si hay unos indicadores por encima de lo planificado eso no quiere decir ni nos quiere dejar, ni nos puede dejar tranquilos en que las comunidades ya tienen unas necesidades satisfechas. Y en el caso de ustedes tienen una particularidad porque bien lo decía ayer la doctora Catalina en su intervención, los criterios o las estrategias para manejar los indicadores de ustedes y las mediciones en cada uno de sus programad es un poco atípica, podemos decir que en un programa x de deporte o de recreación se atienden SESENTA MIL (60.000) personas pero hay una cantidad de variables ahí que hay que tener en cuenta, si son SESENTA MIL (60.000) personas diferentes o son SESENTA MIL (60.000) personas que dos, tres veces a la semana son las mismas que llegan al evento y entonces suman las SESENTA MIL (60.000) posibilidades. Bueno eso es otro cuento y la discusión no es esa, el punto es; yo les sugiero tener muy en cuenta esto, les insisto, si

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 11 de 18

bien es cierto hay indicadores que de pronto ya están superados por parte de ustedes faltando 10 meses para terminar el cuatrienio eso no quiere decir que nos podamos relajar, que nos podamos tranquilizar, que es que ya cumplimos la meta y entonces el tema es hasta ahí, no, hay que hacer un esfuerzo mucho más grande es dar todas las posibilidades desde la institucionalidad para que la comunidad Bellanita en cada una desde sus representaciones de la población deportiva y recreativa se sientan lo mejor satisfechas posibles en la oferta que tiene deporte y recreación queda por obligación obviamente en términos constitucionales.

Entonces espero que me entiendan esta posición y que en el informe de gestión en noviembre ustedes mismos se hayan dado cuenta de que esta reflexión es importante tenerlas en cuenta y decir bueno los indicadores ya los cumplimos pero lo que venimos a contarles acá es que la población está satisfecha en sus mayores posibilidades.

Lo segundo es mire, ustedes tienen dos programas importantísimos dentro del proceso, la actividad física de deporte y recreación con estilos de vida saludables y los escenarios y el tema, bueno en términos del deporte y la recreación me voy a dirigir con lo que cada uno implica.

Y entonces la reflexión que les, la segunda reflexión que les quiero dar es, hombre mire volvamos a recuperar esa fortaleza con quien un día empezamos el proceso desde el concepto de inclusión, cada uno de los programas de ustedes tanto deportivos como recreativos desde ese concepto de inclusión debe tener un manejo puntual estratégico que fortalezca la inclusión dentro de los procesos de la población en situación de discapacidad. Desafortunadamente bajamos la guardia en eso hace algún tiempo y bueno hay algunas explicaciones pero la idea es no desfallecer en el tema, seguirlo luchando y por eso solicitarles a ustedes retomemos.

Es que miren les voy a colocar un ejemplo muy claro, ustedes hacen las vacaciones creativas y hacen un proceso de capacitación a una cantidad de líderes, dentro de ese proceso de capacitación tiene que ver inmerso el proceso de inclusión para que ellos en el momento dado que descentralicen todo el tema de los barrios, de las comunas entonces allá identifiquen que si tienen un tema de CIEN ( 100) niños, si hicieron un programa de CIEN (100) niños entonces diez, quince, veinte con seguridad una

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 12 de 18

cantidad determinada van a ser niños en situación de discapacidad, de todo tipo. Entonces ellos también por derechos tienen que tener la posibilidad de aprovechar esa oferta recreativa que ustedes les están dando.

Y entre otras cosas porque tenemos un gran proyecto como ayer la doctora Catalina lo explicaba que en la transversalización del programa de discapacidad o de la política pública de discapacidad con secretaria de salud con obras públicas de que a Junio estemos inaugurando el centro integral de población en situación de discapacidad que va quedar en las instalaciones del polideportivo, lo menos que necesitamos es no tener el personal para atenderlo y esta es la forma para poder fortalecer esas bases de datos y esa caracterización y focalización de la población en situación de discapacidad que está incluida o que debe de estar incluida en la población deportiva. Eso es un tema bien fuerte y yo también tengo mucha confianza en ustedes que en noviembre nos van a presentar en su informe de gestión unos muy buenos indicadores y resultados en este tema. Eso articulado con lo que la doctora Catalina ayer también en su exposición nos daba la gran noticia de que para este plan de acción de este 2019 retomar el fortalecimiento del grupo interdisciplinario que nos va permitir trabajar desde P Y P la promoción y prevención a toda la unidad deportiva de posibles lecciones, pero también atender la población que ya está; y ese equipo interdisciplinario necesita atender toda la población que se pueda y son ustedes los llamados a focalizarlos y a caracterizarlos y a tenerlos identificados en cada una de las comunas.

Otro tema que les pido el favor tengan muy en cuenta que eso les va permitir fortalecer el proceso en términos de que no se queden en indicadores cumplidos sino ir más allá, es la descentralización de los temas deportivos y recreativos. Nosotros tenemos una unidad deportiva maravillosa, espectacular con algunas falencias como ya algunos compañeros lo manifestaron y con el compromiso de ustedes de prestarle atención a este tema, pero convenzámonos de que si nosotros no salimos a los barrios, a las periferias, a las comunas donde están los talentos tan grandes en términos deportivos, pues la oferta no va generar el impacto que esperamos ni la comunidad va entender que hay una institucionalidad ahí pendiente de ellos porque hay una brecha gigante, esa brecha la tenemos que cerrar yendo allá. Y a mí siempre me ha quedado un sin sabor con el tema de deportes en este sentido miren.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 13 de 18

En secretaría de deportes y recreación hay un personal con unas capacidades gigantes, hay material humano con quien trabajar y con quien generar muchos impactos y a mí me parece que se han sub utilizado, precisamente por eso,, por la centralización allá. Pero en todos los deportes tenemos representaciones muy importantes, inclusive unos muy académicos, técnicos y otros empíricos pero con unas fortalezas grandísimas que no hemos sabido explotar, que no hemos; es más me atrevería a decir esto, hemos llegado al punto y lo digo con respeto, hemos llegado al punto de volverlos malos cuando han sido muy buenos, precisamente por esa sub utilizado, porque tienen tanto potencial y a veces tantas ganas de dar y no encuentran como el apoyo o el eco en la institucionalidad que a bueno se relajan y se vuelven hasta malos funcionarios cuando uno sabe todo lo que tienen, si ustedes principalmente la dirección se meten como en ese cuento de identificar esos potenciales en dada uno de estos personajes y estructuran un proceso que los lleven allá al barrio, a la comunidad directamente canalizado puede ser por las acciones comunales, créanme que vamos a generar un impacto mucho más importante y vamos atender mucho mas población.

Miren, que triste que de aquí de Bello se han ido lideres deportivos con unos potenciales gigantes para otras ciudades a dar unos resultados gigantes que aquí no lo supimos aprovechar en su momento, que es otra reflexión que les dejo.

El tema de la ciclo vía, no sé ese es otro sin sabor que yo he tenido, o sea en su momento la luchamos para revivirla y se logro y tiene un impacto importante, es que cuando uno va un día de ciclo vía al polideportivo o a sus periferias uno se siente orgulloso, contento, como servidor público de algunas formas son de los momentos que uno dice bueno no estamos tan equivocados, nos falta por corregir pero ahí vamos, por la cantidad de población que nos acompaña en estos escenarios, y se encuentra gente de toda la vida en Bello como también ve uno gente de la que acaba de llegar, disfrutando de estos espacios. Pero o sea, hay algo que falta; yo no sé si nos quedamos en el poco conocimiento que tenemos dentro del proceso porque no podemos negar que Medellín y en algunos Municipios del sur también nos tienen una gran ventaja, no sé si es que no hemos sabido articular con ellos para aprender o para fortalecer el tema, pero las comparaciones dicen muy odiosas pero hay algunos temas que a mí me gustan para aprender de los demás hacerlas, y yo cuando estoy en la de

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 14 de 18

Medellín, cuando estoy en la de Envigado inclusive ya en la de Itagüí de un tiempo para acá, yo siento que a nosotros nos falta o para igualarlos o para superarlos, pero yo siento que es en la parte de pronto de la misma organización porque tenemos mejores instalaciones puede que el sur, el tema de la regional es un tema muy importante, no sé, obviamente si yo soy el equivocado en el tema pues pido disculpas pero si de pronto ustedes en el análisis que hagan de esta intervención ven que si hay algo que mejorar se los agradezco, no por mí, sino por nuestra comunidad deportiva, por la gente que va allá que en la medida que vean que el proceso se mejora con seguridad va haber más gente y van haber más, y eso nos va traer a nosotros muchos mejores indicadores.

Y para terminar la ultima reflexión es lo siguiente, yo no sé nosotros en Bello porque no hemos sido efectivos en este tema mire, hay unas complicaciones de la atención a unas disciplinas o a unos eventos o a unas posibilidades de expresiones tanto deportivas como recreativas de recursos, unas limitantes de recursos cierto, eso ha sido histórico, eso ha sido muy fuerte, la doctora Catalina acaba de llegar e inmediatamente identifica, ella no lo manifestaba, no lo decían los secretarios anteriores siempre acá el tema de no hay con que atender, no hay con recursos; y eso tiene una lógica en la medida de que claro nosotros tenemos un presupuesto mínimo para atender una posición máxima de OCHOCIENTOS MIL (800.000) habitantes. Pero hombre porque nosotros no hemos logrado estructurar un proceso en secretario de deportes y recreación en términos administrativos, financieros y de mercadeo para vender nuestros eventos; si ome hay que reconocer que no todos pero aquí en Bello hay eventos que generan impactos, que uno los ve que dan medios, que uno los ve que son reconocidos tanto en el área metropolitana como en otras partes, pues de pronto si nos falta algo en términos de la misma disciplina para fortalecerlos, hacerlo más atractivo pero vender. Uno ve que en el sur hay unos entes territoriales que en términos deportivos hay programas que ya los tienen definidos con recursos por la venta y el mercadeo del propio evento y son eventos que se venden solos, hay eventos que ya ellos tienen, inclusive se dan el lujo de decir aquí o no les da participación, porque en Bello no hemos podido eso.

Y doctora Catalina se que usted acaba de llegar, se que usted le está cogiendo manejo a esto, eso ha sido, cuando le hablo de este sin sabor también en esto porque no lo he

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 15 de 18

entendido es porque no se lo he entendido a ningún secretario de aquí para atrás, hay algunos que han empezado con algunas actividades o con algún animo y en el camino se pierden entonces no se, la verdad no entiendo eso igual tampoco en esos términos de mercadeo y vender eso no lo sé pero les pongo un ejemplo.

Aquí hay un personaje, un gran personaje, un gran amigo, un gran líder social, un gran líder deportivo, una persona en situación de discapacidad, inclusive una patología más fuerte que la mía y hay que verlo desde esa silla de ruedas moviéndose con los comerciantes y en la empresa privada recogiendo recursos para sus eventos y creo que todos saben de quien estoy hablando, y si él puede como líder deportivo, social y persona natural mi pregunta es entonces la secretaria de deportes porque no, pues no, insisto si yo soy el equivocado corregiré y aprenderé pero son reflexiones que me dejan yy entre otras cosas porque uno aquí en micrófono no habla lo que uno piensa o siente solamente sino es el sentir y el pensar de comunidades y esto es muchas intervenciones de las que uno hace, por lo menos las que yo hago, salen de conversaciones que uno tiene con la comunidad en la calle que le expresan esas inquietudes.

Por lo demás decirles, y se que acá hay compañeros mucho mas metidos en el cuento del deporte y que inclusive las comunidades deportivas los han, los valoran y los han denominado como sus acompañantes en términos socio políticos, Concejales del deporte o no sé, por ese lado y eso está muy bien y respetable. Pero créame que yo creo que todos o por lo menos siempre he estado convencido que el deporte es verdaderamente, es tan sensible que es un verdadero tejido social dentro de las problemáticas de conflicto que ha vivido nuestra nación, departamento y nuestra ciudad y siempre hemos estado convencidos y dispuestos que desde esta humilde curul aportemos lo máximo que podamos a este tema del deporte y la recreación y aquí vamos a estar siempre para eso.

Utilícennos y ustedes sorpréndannos para que antes su nosotros somos los que estamos fallando le metamos mas la ficha al tema, pero en el tema deportivo y recreativo siempre habrá mucho por hacer y nos quedan ocho años para terminar y generar unos impactos, perdón ocho meses para terminar y generar unos impactos bien importantes en este periodo.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 16 de 18

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Bueno dado de que el honorable Concejal fue que dejo reflexiones.

Algún honorable Concejal con alguna otra apreciación.

Señor Secretario Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

4. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Señor Secretario Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

5. PROPOSICIONES

Carrera 50 # 52 - 63 PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

[concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com) [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 17 de 18

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Luis Carlos.

No hay proposición señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Continuemos con el orden del día

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Señor Presidente le quiero informar la no asistencia de la Concejal Jessica Johana Arango Arboleda a la sesión de hoy.

6. ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

¿En asuntos varios?

Continuemos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO**

Está agotado el orden del día señor Presidente.

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)



**CONCEJO DE BELLO**  
una decisión para todos

Acta N° 056 del 09 de Abril de 2019 18 de 18

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO**

Agotado el orden del día.

Levanto la sesión y cito para mañana 8:00 de la mañana miércoles 10 de abril.

Feliz día para todos.

**Juan Camilo Callejas Tamayo**  
Presidente

**Boris León Rivera Moreno**  
Secretario

Lorena Guzmán Saldarriaga

 Carrera 50 # 52 - 63  PBX: 604 79 44 Exts: 1161, 1162, 1163, 1165

 [concejobello@gmail.com](mailto:concejobello@gmail.com)  [www.concejodebello.gov.co](http://www.concejodebello.gov.co)